

# El popular

AÑO VI

EPOCA II

Nº 92

JUNIO 1988

50 PTAS.

## EL IMPUESTO RELIGIOSO



**¡¡ basta ya !!**

**ESPERAMOS  
MAS  
DE NUESTROS MAYORES**



Cartas al  
director



Estimado Director y Consejo de Redacción de EL POPULAR, revista tardía pero certera (y digo tardía por las irregularidades que se producen respecto a fechas de salida de ésta) pero, es igual, la espero para leerla.

Escribo esta carta a EL POPULAR y no a tro medio de comunicación local por dos razones:

- 1) Porque creo que EL POPULAR es una revista independiente (así lo viene demostrando) que acepta y publica opiniones diferentes estén o no estén de acuerdo.
- 2) Porque también creo que en otro medio local, esta carta iría directamente a la papelera (pues conviene guardar el tipo).

Pido asimismo que no aparezca mi nombre, abajo expresado, no por mí sino por mis hijos, pues vivimos en un pueblo demasiado engreído y demasiado vengativo.

He seguido de lleno la famosa huelga de profesores de E.G.B. Lo que al principio me pareció una reivindicación lógica se me fue derrumbando poco a poco al ir constatando los pensamientos y modos de actuación de estos profesionales de la enseñanza. Estos, pienso, han demostrado ser unos peseteros auténticos, a los que los niños les importan "tres pepinos", el que sufran en sus propias carnes una laguna difícil de superar otros "tres pepinos", su dignidad como personas otros "tres pepinos" y, en definitiva su profesión otros "tres pepinos". Por el contrario lo único que les importa es el maldito dinero (lógico si su actuación hubiese sido distinta).

Y todo ésto, creo que es así porque no se han parado a pensar ni siquiera en adoptar otras medidas de presión ante el gobierno que no fuese la huelga, sabiendo que el daño lo recibe un tercero, el alumno. No se han preocupado tampoco de reivindicar algo para "sus" alumnos como mejora y calidad en la enseñanza, la no masificación de alumnos por clase, intentar resolver el problema del fracaso escolar etc.

Señores maestros, para pedir es necesario DAR, y vosotros no habeis dado nada. Para reivindicar vuestros

derechos hay que partirse el cuello por los que están a vuestro cargo, para educarlos en una enseñanza actualizada, para que mejoren día a día. Así estaríamos aunando esfuerzos reivindicando la homologación y lo que haga falta.

Sólo me queda pedir que en estas largas vacaciones que os esperan, ya que pocos cursos de reciclaje se hacen, en las playas o donde quiera que estéis, reflexioneis para que cuando empiece el próximo curso tengais las ideas más claras a la hora de reivindicar.

J.M.L.

COLABORACIONES

"El popular"

SOLITARIA

*¡Dios mío, que sola me encuentro!  
Cuando desde mi ventana  
búscó el infinito,  
ese trozo de cielo plagado de  
estrellas.  
La luna que sutilmente quiere  
aparecer,  
miro a mi alrededor,  
me veo tan sola y desamparada  
que musitan mis labios:  
¡Dios mío, que sola me encuentro!  
Cuando en mis largos paseos  
por esta bella ciudad,  
pasan por mi lado, felices,  
parejas de enamorados,  
que cogiditos de la mano  
van desgranando palabras  
cariñosas,  
palabras de amor,  
pienso para mis adentros:  
¡Dios mío, que sola me encuentro!  
Sólo una persona, una,  
Gustavo Adolfo Bécquer  
me hubiera sabido comprender.*

María del Carmen del BURGO  
Fue publicada esta poesía en la revista GEMMA

EDITA E IMPRIME:  
PROMI

Ava. Fuente de las Piedras s/n  
Tfnos. 52 01 12 - 52 01 16  
CABRA (Córdoba)

D.L. CO / 394 - 1983

DIRECTOR:

Juan Pérez Marín

REDACCION:

E. Palomar Arroyo

A. Córdoba Arroyo

M. Buil Baena

V. Córdoba Arroyo

L. Marqués Muñoz-Repiso

J. Moreno Alvarez

CON LA LETRA DE UN ROMANCE

A María Buil Palomar en su primer cumpleaños

*Con la letra de un romance  
te van a escribir mis hablas.  
Cuando por el aire pasan,  
las buenas gentes de Cabra.  
Siendo la niña preciosa.  
Alhelí de las entrañas.  
Querubí de la ternura;  
hasta tu primera casta.  
En primaveras hermosas  
haciendo son con las aguas.  
Que las aguas ya brotaron  
cuando mayo las manaba.  
Hace un año exactamente  
con plegarias y con algas.  
La luna puso su dalia  
en los mármoles y caras.  
Anunciantes de natura  
de enamoradas barandas.  
Y María de la mano  
con los claveles me manda,  
el amor que desde niña,  
le pido con mis palabras.  
Desde que nació María.  
Un ángel siempre cantaba  
con canciones primorosas  
por las rutas de mis palmas.  
Y la niña crece alegre  
en el fondo de la fragua.  
Encendida por sus padres  
amores puros que nadan.  
Con la letra de un romance  
te van a escribir mis hablas.  
Cuando por el aire pasa  
la buena gente de Cabra.*

PEDRO NAJERA HIDALGO  
Cabra, 16 de Mayo de 1988

# EDITORIAL

## EL IMPUESTO RELIGIOSO

*Desde Cabra, como supongo desde toda España, la Declaración sobre la Renta 1988 significará datos muy sustanciosos con los que poder cuestionar nuestra fe y la decisión de la "Católica España" a mantener a su Iglesia y su identidad solidaria.*

*La Televisión, como suele hacer con otros productos de mercado, nos explica con absoluta claridad e insistencia lo importante que es para la Iglesia y su mantenimiento, rellenar el casillero de la Renta poniendo la cruzecita en el sitio adecuado, que no supone mayor impuesto..., que lo haga bien..., que no se equivoque..., que la ponga...*

*Toda una información detallada que lleva implícita la técnica del marketing para conseguir el convencimiento, los mayores adictos posibles y cómo no, el dinero que todas las cruzecitas llevan consigo.*

*En este ambiente de recaudación, aunque menos conocido por el gran público, toda una polémica de enfrentamiento interno entre cristianos está teniendo lugar desmontándose la estructura progresista que el cardenal Tarancón creara y afianzándose con sibilina notoriedad la involución inevitable que el presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal Suquía, está imponiendo en la Iglesia Española.*

*Cáritas se ha frenado en sus denuncias. Ojo! con las Comunidades de base. Cuidado con la Iglesia popular. Anatema para la teología de la Liberación. No a Castillo y Estrada, teólogos eminentes de Granada. Aparición del control institucionalizado de la ortodoxia de la fe... ¿Qué pasa en la Iglesia Española?... ¿Inventaremos de nuevo la Inquisición?... Dónde está el Concilio Pluralista y renovador Vaticano II?...*

*Estas incógnitas involucionistas, se suceden entre nosotros cuando los pobres aumentan cada día, los marginados pululan desesperados sin futuro posible y el hambre se hace protagonista hasta en las sociedades más desarrolladas del mundo cristiano.*

*El mensaje del Evangelio entre nosotros se está espiritualizando de tal manera que amar a los pobres es desearlo en el espíritu, rezar por ellos y poco más.*

*Aquél Nazareno que crucificamos, sólo lo vimos con pobres, marginados, débiles, enfermos, necesitados de todas clases... Su mensaje claro y terminante, estuvo y está al lado de los pobres. Su dinero fue la indignación, su solución la verdad y el testimonio... lo demás, la institución, la conferencia, la traducción de intenciones, la cruzecita de hacienda, el espíritu, la fe institucionalizada, la palabra variada por el testimonio, la pobreza predicada desde la opulencia, la solidaridad evangélica leída y no practicada, el mensaje hueco de vidas contradictorias que predicán lo que no creen o lo que no practican... y tanta contradicción como evidenciamos a diario los cristianos de hoy, no deja de ser una hipocresía social perfectamente acompañada a una norma social moderada, espiritualizada, con mucho rezo, acompañada de novenas, de tríduos, de primeras comuniones sociales, de bodas de alto copete que terminan siendo nulas con el sí del tribunal de la Rota, de contradicción diaria y sin sentido.*

*Mientras tanto, junto a nosotros el paro juvenil destroza la ilusión de jóvenes de futuro cargado de ilusión sin poder desarrollarlo. Los pobres hacen su publicidad a nuestro paso con su cartelito de reclamo recordándonos que tienen hambre y que necesitan ayuda.*

*El futuro de todos, programado por el consumo atroz y despilfarrador, descalifica cada día a más personas, que agobiados por los problemas de todo tipo, caen en el juego, en la bebida, en la droga, en el fracaso, en la desesperación, en el suicidio.*

*Este panorama real, objetivo, evidente para el que lo quiera ver, avanza sin remedio entre nosotros. Nuestra respuesta es clara. Solidaridad declarada seguida del egoísmo que supone ocultar en el secreto bancario más de doce mil millones de pesetas de ahorro egabrense y permitir que haya familias entre nosotros desesperadas por el paro permanente y machacadas por el hambre física o quizás el plato único desde hace mucho tiempo.*

*Estamos en la contradicción institucionalizada. Mañana no te olvides de financiar tu fe. El impuesto religioso es para tu Iglesia. Pon la cruzecita... No te olvides... Los pobres seguirán aumentando... casi al mismo paso que aumentamos los cristianos de boquilla... esos que ponemos la cruzecita para ganar el cielo.*

CRISIS EN LA AGRUPACION DEL PSOE EGABRENSE

El secretario local socialista Juan Luis valenzuela ve difícil mantener su cargo.

La designación de delegados en la agrupación local de nuestra ciudad para el Congreso provincial del PSOE ha propiciado que salte al aire el poder cuantitativo del denominado sector borbollista que encabeza Juan Luis Valenzuela Simón, secretario local.

A la lista "oficialista" que encabeza Juan Luis Valenzuela y que contaba con el "apoyo" del actual alcalde de nuestra ciudad, Juan Muñoz, se oponía la lista encabezada por el actual Concejal Delegado de Juventud, Francisco Poyato Guardefío. En esta última lista aparecían Manuel Márquez Paniagua y Manuel Sánchez, entre otros.

Esta última lista, denominada guerrista, apoyaba a nivel provincial a Rafael Vallejo, auspiciador de la corriente guerrista en la provincia y llevaba como mandato votar

negativamente la gestión de Manuel Gracia contra el que desataron abiertas y fuertes críticas por parte de algunos asamblearios. El 80% de los votos hizo que la lista de Francisco Poyato llevara 4 delegados a Córdoba por 1 de la lista "oficialista" que recayó en el actual secretario

No obstante, según fuentes de la agrupación local, lo que se dilucidaba era otra cuestión de fondo. La lista opositora y después ampliamente vencedora afirmaba no luchar contra "La Diputación" ni contra "La Alcaldía", sino contra la "abierto manipulación" y degradación a las que habían llevado a la agrupación local socialista Juan Luis Valenzuela y Juan Muñoz.

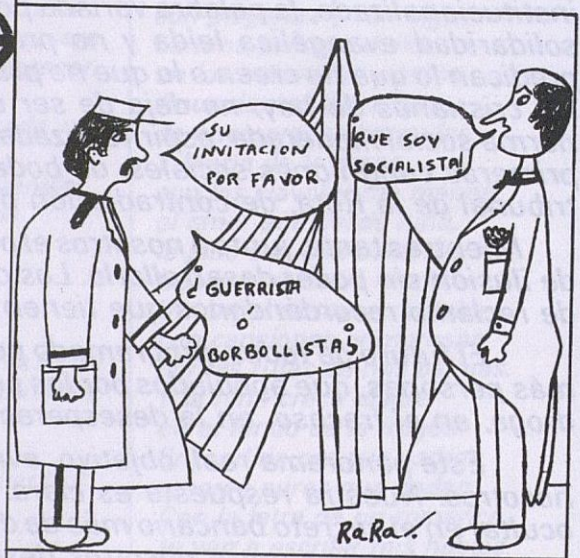
Francisco Poyato ha criticado duramente la situación del PSOE en Cabra sobre la que se había intentado "hacer reformas" por otros sectores que han encontrado en Francisco Poyato la persona valedora para encabezar una lucha que había nacido para triunfar.

Se han vertido gravísimas

acusaciones contra Juan Muñoz de las que no nos podemos hacer eco por la posibilidad de que pueda existir querrela contra quien las pronunció. Se comenta la posibilidad de que Juan Luis Valenzuela resida definitivamente en Cabra para "ir preparando" el Congreso Local. Ya posee el correspondiente piso de alquiler y ha fijado su boda para primerísimos de Julio y con cerca de 300 invitados.

Por parte de "los derrotados" se piensa que es una campaña orquestada por ciertos sectores de la población, entre los que tendrían importancia suma los medios de comunicación, para desbancar a Juan Muñoz de la Alcaldía y aupar a Francisco Poyato que posee un mayor predicamento.

Lo que sí es cierto es que a un año del 10-J y de la victoria relativa del PSOE se abre un cisma que desembocará en un fuerte, preparado y concluyente congreso local. Entonces podremos calibrar cuantitativamente lo que se cierne. Y la oposición, a la expectativa.



## CONFERENCIAS PARA JOVENES EGABRENSES

Con un amplio éxito de participación la Delegación de Juventud y Educación que preside Francisco Poyato ha organizado una serie de conferencias para los jóvenes egabrenses. En el salón de la Casa de la Juventud pronunció José Ramos (ATS y DUE) una charla sobre "Primeros Auxilios", Francisco Miranda (abogado) tocó el tema de "Los impuestos generales, municipales, declaración de la renta etc.) y José Calvo (historiador) abordó la "Historia de Cabra".

## TALLER DE DISEÑO PUBLICITARIO

Desde el 10 de Junio se ha celebrado en Cabra el Taller de Diseño Publicitario organizado y patrocinado por la Delegación de Cultura que preside Juan Luis Valenzuela. El curso se ha desarrollado hasta el 30 de Junio y ha sido impartido por el artista egabrense Adolfo Luque Muriel.

El objetivo fundamental ha sido continuar con la expansión piloto que se inició con el Taller de Periodismo, acercando al público interesado a un medio muy joven como es el diseño gráfico.

Adolfo Luque opina así: "Se trata de una forma de comunicación visual, quizás la de mayor trascendencia hoy día si se piensa como en el campo tan dilatado de acción en que se mueve".

## CINESTUDIO MUNICIPAL

Terminó la temporada el Cinestudio Municipal con una apasionante y triunfante mes de Mayo. Películas como Nueve semanas y media, Atracción Fatal, El chip prodigioso, El último emperador, La chaqueta metálica y Cocoon ratifican los adjetivos antes vertidos. No obstante, el acontecimiento cinematográfico ha sido la proyección de EL ULTIMO EMPERADOR, la película de Bertolucci (recordemos El último Tango en París) que ha sido galardonada con nueve oscar. La

## "DESDE LA CALLE"



...Al Sindicato de la Enseñanza lo habrán convocado para un cursillo de perfeccionamiento urgente. Todavía no se ha enterado que el profesorado lo aguanta todo menos que le toquen al bolsillo y a las vacaciones. A quien se le ocurre convocar Huelga Indefinida a las puertas del verano... ¿Quién la paga?...

Dicen que en nuestro Ayuntamiento se va a gastar algún dinero en servicios sociales. Quizás contraten a otro Asistente Social para que cuente los pobres y al menos los tendremos censados... La sensibilidad social por los más débiles parece borrada del mapa. "En Cabra todos somos ricos".

...Siguen abriéndose bares. "La industria entre nosotros prospera y el futuro lo tenemos garantizado". Habría que reflexionar seriamente sobre el relanzamiento de la economía egabrense aunque estas reuniones habrá que tenerlas de día, de noche nos quedamos sin luz casi seguro, la Sevillana está haciendo pruebas para garantizar el apagón sin motivo. Es la nueva tecnología... la de cobrar mucho y servir poco...

...La calle sigue siendo un hervidero de contradicciones. Son muchos los problemas y muchos los comentarios que intentamos como siempre recogerlos desde la misma calle.

Falconeti

**COMPRUEBE,  
BUSQUE, y si LEE  
ALGO MEJOR,  
CÓMPRENOS.**  
EL POPULAR

## ¿ALGUIEN LO SABE?

- 1.— ¿Son ciudadanos de tercera los habitantes de Gaena? ¿Por qué sera?.
- 2.— ¿Han visto lavándose veladores de bar en las fuentes del paseo?.
- 3.— ¿Cuántos pre-pregones y pregones se dan al año en nuestra ciudad?.
- 4.— ¿Quién ha calificado al Parque Alcántara Romero como el Pulmón de Cabra?. Que se de una vuelta a las 10 de la noche y busque cita para el especialista de Aparato Respiratorio.
- 5.— ¿Quién ostenta la marca de aparcamiento en las aceras?.
- 6.— ¿Cuándo saldrá esta revista?.

SERPICO

**CINEStudio  
MUNICIPAL**

PENSANDO EN VOZ ALTA

Aún no sé por qué regla de tres, el personal del Hospital "Infanta Margarita" de Cabra, dispone como suyo de un autobús de la empresa lucentina que regenta estas líneas desde hace años, cuando en sus contratos y legislación de trabajos, no se tienen derechos algunos si la Residencia está a más de 10 Kms. del lugar de trabajo... Y, más aún... cómo, si es un servicio público, no discrecional, se pueden dejar a clientes "en tierra", sin montar, yendo incluso el autobús por la mitad, o subir a clientes, cuando les conviene...

Estimo que la empresa debería

aclarar la situación con los usuarios habituales que ven en dicho autobús, un medio eficaz y rápido para solucionar el problema de sus horarios (léase estudiantes, soldados, otros trabajadores...), y dejar bien claro qué lugar, qué pintan esos trabajadores del Centro Sanitario, que parecen tener muchos privilegios y derechos, y pocas obligaciones.

Recuerdo igualmente las palabras de Angela, Concejal de Parques y Jardines, cuando decía que el Parque "Alcántara Romero", una vez remodelado no tendría más

veladores de bares ( a no ser el del propio Parque)... Y, miren por dónde, ya hay instalados 7 bares, y puestos de patatas fritas... pronto se perderá el silencio de un parque, el olor a rosas... para escuchar los últimos éxitos, algo de flamenco, entre el olor a gambas, sardinas y patatas fritas...

Supongo, sé, que reportarán algunos millones a la Hacienda egabrense, pero somos únicos para invertir una veintena de millones en "BARES", y para lavar las sillas en las fuentes del Parque.

Preferiría haber ganado un parque para el paseo, en tranquilidad, sin bullicios.

V. CORDOBA



## ¿QUE ES LA POLITICA SOCIAL?

La primera cuestión que debemos abordar al tratar este tema es la de por qué debemos estudiar la Política Social. En el mundo actual, la realidad social es tan compleja y cambiante que resulta necesario tener un conocimiento claro de los fenómenos que se están produciendo.

Segundo, ¿cuál es el objeto de estudio de la Política Social? Este estudio se centra en el análisis de las relaciones entre el Estado y la sociedad, así como en el estudio de las políticas que el Estado adopta para intervenir en la vida social.

Para comprender mejor el objeto de estudio de la Política Social, debemos tener en cuenta que esta disciplina se ocupa de estudiar las acciones que el Estado realiza para promover el bienestar social y la justicia social.

Algunos autores consideran que la Política Social es una disciplina que estudia las relaciones entre el Estado y la sociedad, así como las políticas que el Estado adopta para intervenir en la vida social.

En otros casos, se considera que la Política Social es una disciplina que estudia las relaciones entre el Estado y la sociedad, así como las políticas que el Estado adopta para intervenir en la vida social.

# Sobre Política Social

Por Rafael Tienda y

Miguel Tienda

*El móvil que nos impulsa a escribir una serie de artículos, que a partir de ahora se incluyen en esta revista, viene dado por el interés que, como trabajadores sociales, tenemos en la difusión, reflexión y comprensión de todos aquellos temas o cuestiones relacionadas con la Política Social, Servicios Sociales, Bienestar, etc.*

*Este interés tiene como base sustentadora los siguientes objetivos:*

- *Aportar un conocimiento técnico que permita al ciudadano una aproximación a los servicios sociales.*
- *Mediante la divulgación de los servicios sociales se pretende que el ciudadano obtenga la necesaria información sobre los derechos que le reconoce la Constitución.*
- *Informar a la población sobre los distintos servicios sociales que existen en la comunidad.*
- *Proporcionar los elementos necesarios para que la sociedad tome conciencia de la responsabilidad que le compete frente a los problemas sociales.*
- *Hacer ver a los ciudadanos que no son meros receptores pasivos de la política social de la comunidad, sino que por el contrario, deben reflexionar para convertirse en sujetos activos de la misma.*

*La estructura de los temas que se van a tratar no ha sido adoptada de una forma arbitraria sino que obedece al siguiente esquema; el primer bloque de temas nos van a servir como marco general que nos permita comprender el segundo bloque referido a temas específicos.*

## ¿QUE ES LA POLITICA SOCIAL?

La primera cuestión que debemos abordar al tratar este tema es la de ¿por qué debemos estudiar la Política Social? o, para el caso, la respuesta de la sociedad a medida que identifica las necesidades y los problemas sociales.

Sea cual fuere la respuesta a la que podríamos llegar, es indudable que todos nos sentimos, de alguna manera, comprometidos en las cuestiones de los valores políticos y morales que impregnan nuestra sociedad.

Para confirmar esta idea, no tenemos más que analizar, sin llegar a profundizar demasiado, la propaganda política y veremos que frecuentemente aquélla se enmascara bajo la etiqueta de política social.

Al pretender definir el término Política Social hay que considerar ineludiblemente una serie de conceptos que están interrelacionados unos con otros, y que son: Servicios Sociales, Administración Social, Bienestar Social, Seguridad Social; Estado de Bienestar, etc.

Para aproximarnos al marco conceptual de la Política Social, sería necesario saber que se entiende por 'política' y por 'social'; la palabra 'política' deriva etimológicamente de los términos griegos polis (ciudad-estado) y de política (las cosas políticas o cívicas) fundamentalmente. Con política, 'se puede estar haciendo mención a la filosofía política, a la ciencia política y al arte o práctica política. La filosofía política hace referencia a los principios rectores conforme a los cuales se ha de organizar la sociedad; la ciencia política (politicología o politología) tiene por objeto el estudio científico del poder o del Estado. Como arte, técnica o praxis, designa aquella actividad humana que procura obtener o ejercitar el poder con vistas a mantener, reformar o cambiar radicalmente un determinado orden de convivencia'. (1) Para nuestro objetivo el término política, según Richard Titmuss, 'se puede utilizar para referirnos a los principios que gobiernan la actuación dirigida hacia unos fines dados. El concepto expresa una acción sobre medios así como sobre fines y, por lo tanto, implica cambio: modificación de situaciones, sistemas, prácticas, conductas'.

La palabra social procede del latín socios (compañero). 'En su uso se reconocen dos sentidos: uno genérico, que involucra todo lo referente a la vida en sociedad; y otro restrictivo, como cuando se habla de aspectos, condiciones u obstáculos sociales; en este caso el término sirve para distinguir una cierta faceta de la realidad social' (2)

Una vez examinados estos términos, es el momento idóneo para dar un concepto global de lo que es la Política Social, para ello recurrimos a una definición que puede considerarse como representativa de gran parte de la doctrina, como es la del profesor Marshall: 'El término 'política social' se utiliza para hacer referencia a la política de los gobiernos respecto a aquellas actuaciones a través de proporcionarles servicios o ingresos'. (3)

Esta definición contiene tres objetivos. En primer lugar, consiste en conceder ayudas; las medidas de política se dirigen a proporcionar bienestar a los ciudadanos. Y en tercer lugar, contiene medidas de redistribución progresiva de la disponibilidad de recursos de los ricos a los pobres.

Así pues, a la Política Social se le puede considerar como un instrumento positivo de cambio. De esta manera, el concepto de Política Social sólo tiene sentido si nosotros (sociedad, grupo u organización) creemos que podemos influir en dicho cambio, de una forma u otra.

## MODELOS DE POLITICA SOCIAL

Dentro de los modelos de Política Social se pueden distinguir un enfoque clásico y otro que estaría de acuerdo con el cuadro que se presenta en los años ochenta: ENFOQUE CLASICO.

1.— El modelo residual de Política Social del bienestar.

El mercado privado y la familia son los cauces naturales por medio de los cuales se llegan a satisfacer adecuadamente las necesidades de un individuo. Estaría legitimada la intervención de las instituciones del bienestar social sólo en el caso de que ambos caminos hubieran desaparecido, o, incluso entonces, de forma temporal.

2.— El modelo de Política Social basado en el logro personal-resultado laboral.

Según este modelo, a las instituciones del bienestar social se le otorga una función importante como auxiliares de la economía. Sostiene que las necesidades sociales deberían satisfacerse sobre la base del mérito, los resultados alcanzados en el puesto de trabajo y la productividad.

3.— El modelo de Política Social institucional redistributivo.

Atribuye al bienestar social un importante papel como institución integrada en la sociedad, que proporciona servicios generales fuera del mercado basándose en el principio de necesidad. Este modelo introduce sistemas de redistribución de la disponibilidad de recursos a lo largo del tiempo.

ENFOQUE MODERNO.

1.— Modelo liberal-reaccionario.

La Política Social se basa sobre los méritos y capacidad de cada uno, y en función de ello se han de resolver las necesidades, convirtiéndose así en un motor de la economía.

2.— Modelo liberal-equilibrio.

Este modelo introduce un carácter selectivo y subsidiario de la Política Social. Propugna una mayor eficacia, lo que se consigue a través de una disminución selectiva del gasto social y una mejor selección de las prioridades.

3.— Modelo socialista.

Contempla la Política Social dirigida por principios igualitarios y defiende el papel intervencionista del Estado para resolver el conjunto de necesidades sociales de sus ciudadanos.

4.— Modelo alternativo.

Este modelo pone el énfasis en la capacidad de autoresolución y autoorganización de los ciudadanos frente a las necesidades sociales, distanciándose de la posibilidad del Estado para resolverlas, al mismo tiempo, de la capacidad de la economía lucrativa.

## LA ACCION SOCIAL

Podemos definir la Acción Social como: toda actividad consciente, organizada y dirigida individual o colectiva que, de modo expreso, tiene por finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla. Por tanto, es una actividad que se realiza tanto por instituciones públicas como privadas.

Para una mejor comprensión del concepto de Acción Social conviene hacer un breve análisis: a pesar de la importancia de la Acción Social, reconocida por el Estado y exigida por el desarrollo histórico, ocurre que en esta materia se ha caminado a ciegas, sin unos criterios que, nacidos de la práctica, se hayan estructurado en un sistema teórico adecuado, sin objetivar sus problemas, ni sentar bases científicas, para su planteamiento y resolución operativa. Este planteamiento en los programas de Acción Social es totalmente erróneo, esta afirmación se basa en la larga experiencia de una profesión, el Trabajo Social, que ha nacido de la práctica de la Acción Social, puesto que ha tenido que elaborar una teoría propia en esta materia, así asume y emplea un concepto histórico de la Ciencia, que no sólo quiere entender la realidad, sino también cambiarla y superarla.

La Acción Social se mueve dentro de un campo problemático originado por el binomio necesidades - recursos sociales, que aparece desde el momento en que las necesidades humanas requieren una intervención pública e institucional para ser satisfechas, ya que desbordan las posibilidades de cada persona. Es pues, en

esa relación necesidades - recursos sociales donde se objetiva el campo de la Acción Social.

La coordinación perfecta entre necesidades - recursos sociales es una utopía, ya que no existe una ideal armonía entre esos dos términos, puesto que si existiera, el individuo, grupo o comunidad de una sociedad, en el momento que sintiese una necesidad, hallaría el recurso para satisfacerla debidamente. Así pues, el binomio necesidades - recursos sociales origina, pues, un continuo desequilibrio dinámico.

Además, conforme cambian las condiciones de vida, surgen nuevas necesidades, en ellas la intervención de la Acción Social se va a producir a través de la promoción de los Servicios Sociales.

La mutua interacción entre la lucha por la satisfacción de las necesidades, el progreso de las condiciones de vida tienen como objetivo un creciente bienestar social.

RAFAEL TIENDA ALGUACIL  
MIGUEL TIENDA RUIZ

1, 2. Ezequiel Ander - Egg. Diccionario del Trabajo Social. Barcelona 1982.

3. Marshall, aT. H., Social Policy, Hutchinson, Londres.



## LA ENSEÑANZA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA

(Apuntes para una definición)

DEFINIR es fijar con claridad, exactitud y precisión la significación de una palabra o la naturaleza de una cosa. y no debe ser operación fácil cuando, en el intento de individualizar a una persona, un fenómeno o un objeto, a menudo nos detenemos, fruncimos el entrecejo y acabamos diciendo a nuestro interlocutor: "¿Cómo te lo definiría yo?"

Pues mire usted por donde los altos cargos de la Administración, los medios de comunicación, los periodistas, los entrevistados y el vecino del 5º han acuñado, en días, una "¿definición?" de los estamentos docentes en huelga: Enseñanza Pública NO UNIVERSITARIA. Todos sabemos que el nombre propio es el mejor individualizador lingüístico. De esta forma identificamos, sin ambigüedad posible, personas, ríos, marcas publicitarias, partidos políticos y... los diferentes niveles académicos. Son nominaciones que, en aras a la precisión y la tendencia analítica, se alargan inicialmente buscando la máxima singularización y se codifican después en aras de la economía lingüística. Así navegamos por este siglo de siglas -que diría Dámaso Alonso- y memorizamos costosamente codificaciones del tipo "EGB, BUP, COU, FP, EM, APA, EU, CCOO, UCSTE, CNT, FETE-UGT, CSIF, STEC, MEC..." y un largo etcétera al que hay que sumar de unos días a esta parte, la "EPNU" del encabezamiento de este artículo, sigla aún sorpresiva... pero todo se andará.

El año pasado la huelga estudiantil, -Johnny Manteca incluido-, fue correctamente identificada como de "Enseñanzas Medias". Así rezaba en la calle y en los oficios administrativos. Este año al intentar definir el colectivo en huelga, se aplica la propiedad asociativa de la suma con el siguiente resultado: (Formación Profesional + Enseñanza Media) + EGB = NO UNIVERSITARIOS. O lo que es lo mismo: (Andaluces + Extremeños) + Castellanos = NO VASCOS.

Pregunte a cada grupo étnico si se siente definido en el resultado.

Definir algo o a alguien no por lo que realmente es sino por aquello que no es, supone alzar descaradamente el antivallor o pseudovalor a rango de etiqueta social con ribetes peyorativos. Lo que ese profesor pudo ser ("Universitario") y no fue.

Posiblemente se haya topado con una limitación lingüística a la hora de definir la totalidad de los estratos huelguísticos. Pero ese hecho no debe conllevar una mal entendida economía lingüística. ¿Admitirían los diferentes partidos políticos de la oposición ser conocidos en la sociedad por la más económica denominación "NO PSOE"? Pero es que, además, esta forma de definir original, inconscientemente, peligrosos contagios y

asociaciones negativas que desembocan en la paulatina desvalorización social de un colectivo en lógica correspondencia con la devaluación semántica. Devaluación económica, devaluación profesional, devaluación social, devaluación lingüística... ¿Alguien da más?

El NO está directamente en contacto evocativo, por historia y uso, con el prefijo "in-" latino, cuyo valor semántico era claramente de "negación". Así se oponían gratus / in-gratus y, ya en español, humano / in-humano. Las formas combinatorias de este prefijo son múltiples (ignorante, irregular, ilegal, imberba...), pero permanece su valor semántico. Es decir, todos estos ejemplos de base adjetival son, -y esto es lo verdaderamente significativo-, las antípodas semánticas de los términos opuestos, de carácter marcadamente positivo. La sociedad establece y define unos valores: "reverente, servible, posible, consciente, noble, tolerable..." y la misma sociedad recurre al mecanismo lingüístico de la prefijación -afijo "in-"- para sus contrarios: "irreverente, inservible, imposible, inconsciente, innoble, intolerable". Unamuno, buceador continuo en los recovecos de la Lengua, usó por expresividad (ojo a la diferencia) términos como "infilosófico", "inciencia", "incarcitativo". Pero algo bien diferente es el uso estandarizado del "in-" que, ante la limitación que de hecho sufre ante determinadas palabras, ha dejado vía libre a un "NO" definidor, con rancio olor a préstamo, y con el que unas veces competirá en alternancia ("no es posible" o "imposible") y otras, por enfermedad oficial, le dejará ser su sustituto directo y descarado: Enseñanza Pública NO UNIVERSITARIA.

Ciertamente, aspectos lingüísticos aparte, no cabe mayor ironía en este nuevo carnet de identidad social. Y precisamente porque a todo este colectivo docente, para acceder a su puesto laboral, se le exige previamente una titulación universitaria y se le pasa luego por el crisol de unas oposiciones a Magisterio, Agregaduría o Cátedra. Pero es que dentro del colectivo hay además profesores, y no pocos, que dan "propina" académica y cultural. El profesor de EGB busca la Licenciatura, el licenciado trabaja en el Doctorado, o se embarca en una segunda Carrera Universitaria, o escribe ensayos, novelas, mantiene tertulias poéticas, realiza direcciones teatrales, da conferencias, confecciona libros de texto... Todo esto, al parecer, queda contextualizado fuera de la onda universitaria. Si la Lengua debe precisar la realidad, delimitándola en su referencia, en este caso no se ha acertado. Ello nos llevaría a la enajenación de pensar que la Universidad Española encabeza, y de largo, la enseñanza mundial.

ANTONIO AVILES RAMOS. D.N.I. 75 825 267  
(Profesor de Lengua y Literatura. I.B. "Luca de Tena". Sevilla)

## C.E.E. NIÑO JESUS DE TERMENS

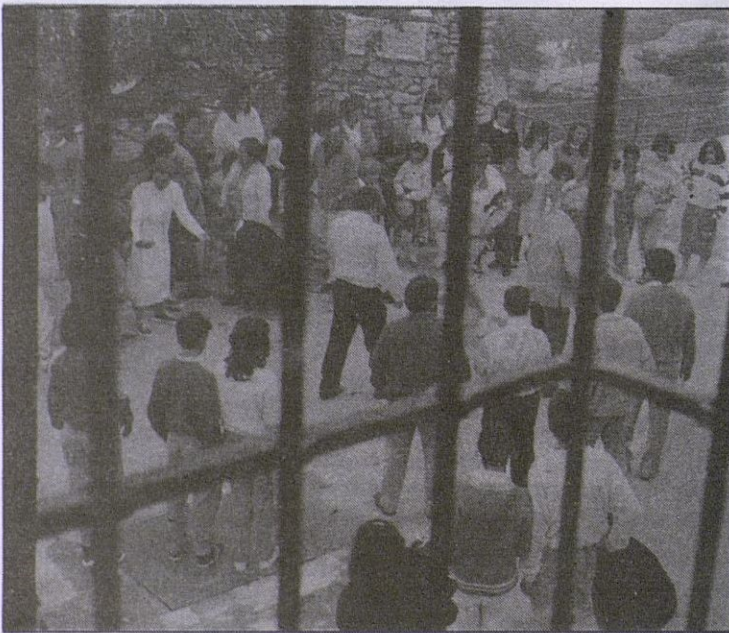
Una labor anónima que obtiene resultados sorprendentes.

*En una esquina egabrense azotada por continuos vientos de ilusión se alza el Centro Niño Jesús de Termens que dirige Sor María Antonia JUSTA SOBALER. Esta mujer emprendedora se ha sabido rodear de un colectivo de profesores, psicólogos, personas activas que llevan, año tras año, a este Centro de Educación Especial a obtener unos resultados sorprendentes.*

*En este nuestro amado pueblo es "real" costumbre encumbrar a "dioses fácticos" con el uso excesivo de adjetivos y los intereses "statuales" volcarlos en el elogio de la mediocridad. No obstante, como todo lo que huele a distinto, a especial, a no normal, es costumbre también volver la cara hacia quien puede dar algo material y rechazar el triunfo del marginal.*

*Sin embargo, el Centro de Educación Especial Niño Jesús de Termens es ajeno a todo esto y sus metas se enmarcan en conseguir un mayor bienestar social para toda la Comunidad Escolar sin importarle el no reconocimiento.*

*EL POPULAR, no obstante, se adentra en la realidad de un centro que protagoniza una de las páginas más esplendorosas de la realidad escolar, cultural, deportiva y de convivencia de este nuestro solar local. Y para refrendar lo anteriormente dicho vayan estos botones de muestra en el curso 87/88:*



UNA INSTANTANEA DE LA CONVIVENCIA EN LA SIERRA

### II ENCUENTROS LUDICOS

*Con la semilla labrada por este centro egabrense se celebraron el día 20 de Mayo en Castro del Río los II Encuentros Lúdicos de Centros de Educación Especial. Con la estimable colaboración de entidades bancarias y particulares, el centro egabrense se erigió en gran protagonista de la jornada. Presentó la mayor participación, actuaron los grupos de baile y el famoso Dúo Sacapuntas y desfilaron los componentes de Zankilandia dirigidos por Gregorio Sánchez, profesor de EGB del C.P. Juan Valera.*

*En dicho certamen participaron:*

- 1.— C.E.E. María Montessori de Castro del Río.
- 2.— C.E.E. Espíritu Santo de Córdoba.
- 3.— C.E.E. San Jorge de Lucena.
- 4.— C.E.E. El Molinillo de Montilla.
- 5.— C.E.E. San Alberto Magno de Puente Genil.
- 6.— C.E.E. Valverde y Perales de Baena.

### I CONVIVENCIA COMUNIDAD ESCOLAR

*Con el objetivo de unir, coparticipar y convivir todos los padres entre ellos, padres e hijos, padres y profesorado... se vivió un día de convivencia en el Santuario de Ntra. Sra. de la Sierra. Allí en los alrededores de la ermita se prepararon suculentas paellas, actividades lúdicas y una emotiva y sentida Eucaristía que recordarán todos los componentes de dicha comunidad. La Eucaristía fue celebrada por Don Gregorio Molina.*

*Día entrañable el vivido por todos que desean su continuidad en años venideros.*

### ENCUENTRO ATLETICO INTERNACIONAL

*Organizado por ANDE se celebró en Granada durante los días 17, 18, 19 y 20 de Mayo un encuentro internacional de atletismo con la participación de C.E.E. de Málaga, Granada, Madrid, Asturias, Galicia, Dinamarca, México... y el C.E.E. Niño Jesús de Termens de Cabra.*

*El centro egabrense presentó a cuatro atletas:*

- 1.— Tiburcio Igeño Jiménez
- 2.— Vicente Gómez Palma
- 3.— Antonio Cubero Osuna
- 4.— Manolo Cuevas Cruz.

*Y resulta emotivo y alentador conocer los excelentes resultados de estos atletas egabrenses, unos atletas no reconocidos, una labor marginada al*

oscurantismo en favor de otros intereses materiales y de "poder".

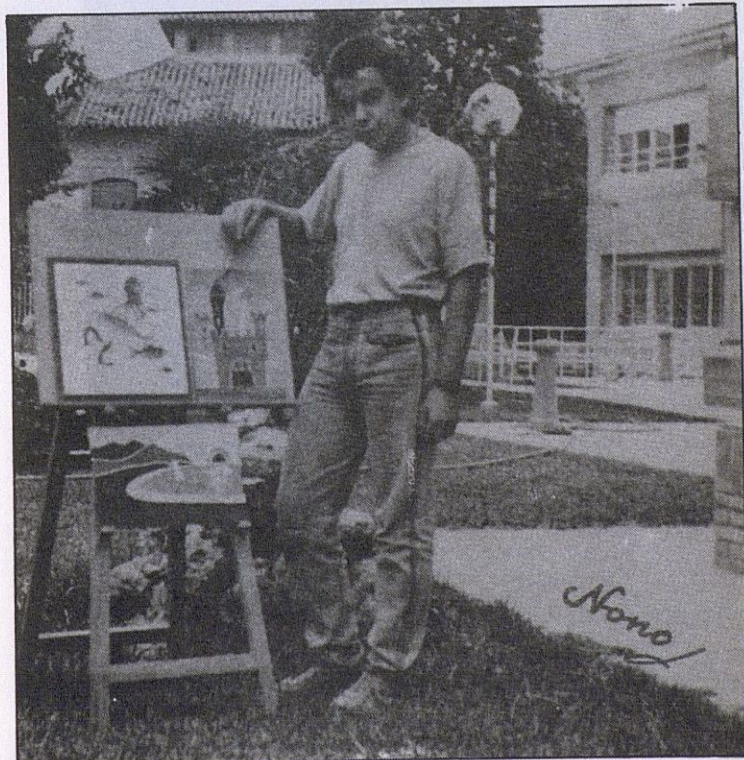
**RESULTADOS**

- Tiburcio Igeño: Oro en 300 m.l.
- Antonio Cubero: Plata en longitud
- Vicente Gómez: Plata en peso
- Manolo Cuevas: Oro en 80 m.l.
- Relevos (4x100): Oro.

**PREMIO NACIONAL**

El alumno Vicente GOMEZ PALMA ha conseguido el Primer Premio Nacional de Dibujo Nocilla con el lema de "el deporte". Ha sido el primer año que se ha convocado en el sector de Educación Especial y ha venido a parar a nuestro pueblo por parte de este artista en ciernes. El trabajo consistía en una acuarela (bastante difuminada) de un portero de fútbol intentando bloquear el esférico. La noticia ha causado gratísima impresión y alegría por parte de quienes seguimos con interés la labor de este colegio.

El día 21 de Junio se trasladará el alumno galardonado junto con el profesor del centro a recibir su galardón consistente en una cadena HIFI de música (le dieron a elegir entre un ciclomotor y el equipo de música). El acto se celebrará en Madrid en



VICENTE...GOMEZ PALMA: PRIMER PREMIO NACIONAL DE DIBUJO

CUATRO ATLETAS EXCELENTES



la entrega de los Premios Nacionales por parte del Consejo Superior de Deportes con la presencia de destacados atletas a nivel nacional e internacional. El C.E.E. de Cabra ha obtenido paralelamente material de gimnasio.

Una noticia que debe llenar de orgullo y satisfacción a todos los egabrenses.

**CONCURSO FELICITACIONES NAVIDEÑAS**

Por otro lado, el alumno del mismo centro Tiburcio IGEÑO consiguió un importante premio, consistente en un regalo personal, en el Concurso Nacional de Tarjetas Navideñas organizado por ANDE.

Cuando me marchaba de ese agradable patio con fuente en el centro, ese patio que significa mucho en mi entorno familiar, se oían los agradecimientos al Concejal de Deportes, Manuel Márquez y a Heliodoro Martín, director de la Ciudad Deportiva por facilitar el uso de las instalaciones correspondientes.

Para terminar me vienen a la mente los versos de Juan Orellana:

*"Un niño tenía una ilusión  
pero no como todos los niños  
de tener muchos carros  
y caballitos.  
Y se hizo hombre  
como muchos niños,  
con la frente baja  
y los brazos caldos".*

A. CORDOBA ARROYO

## ESCUELA DEPORTIVA DE BADMINTON

Una modalidad deportiva comienza a calar aún más en los ámbitos locales: **BADMINTON**.

El Badminton se encuentra entre el tenis, el voleibol, la gimnasia rítmica, el arte de los reflejos y la plasticidad del deporte hecho "lentitud" y precisión. Es un deporte básico para la realización de otros deportes, no necesita grandes espacios y es apto para cualquier edad y situación física.

Se asoma al mundo deportivo local por medio de la creación de una escuela deportiva que tiene como responsables a Francisco Poyato Reyes, Jose Vicente Lama Márquez, Jose Antonio Martín Hernández y Raimundo Pacheco. Además cuentan con la colaboración de Jose Antonio Castro y Fco. Luis Ortiz (Kisko).

La escuela imparte sus clases los lunes y viernes en el Pabellón del C.P. Andrés de Cervantes, los martes y miércoles en el Pabellón Cubierto Municipal y los jueves se celebran partidos de competición en el mencionado pabellón.

El horario es de 5 a 8 de la tarde y se cuenta con el siguiente material:

- 3 cajas de volantes
- 20 raquetas
- 5 redes
- 6 postes
- 200 mts. de cinta aislante
- 200 mts. de papel precinto

Durante la primera semana de Mayo se realizó una campaña de captación por todos los centros egabrenses para llegar a 89 inscripciones (65 niños y 24 niñas) con edades entre 11 y 14 años. Los alumnos cuentan todos con su correspondiente mutualidad y recibirán los siguientes contenidos:

- Conocer el Badminton: reglas de juego y golpes básicos: drive, globo, dejada y revés.
- Trayectoria a lo largo de la historia.

Desde EL POPULAR felicitamos la iniciativa y nos volcamos en el máximo apoyo a las escuelas deportivas ya que en ellas se basa el futuro más o menos halagüeño, de ahí que empecemos con los mejores deseos para sus responsables y colaboradores.

## FÚTBOL-SALA LOCAL: TERMINA LA PRIMERA VUELTA

Finalizada la primera vuelta se han clasificado los 4 primeros equipos de cada grupo para dilucidar a doble vuelta el título liguero. Por parte del primer grupo se han clasificado:

- C.D. Itzamna con J.A. Madero como máximo goleador de la primera fase.
- U.D. Cabra
- Ebro Kubota
- Foreman

Y por parte del segundo grupo:

- C.D. Betrana
- C.D. Olivia
- C.D. Imperial
- C. Parque

Destacar la derrota del C.D. Betrana, máximo candidato al título, ante el Droguería Roldán F.S., equipo que no se ha clasificado para la fase final y a quien se le suele dar bien el actual campeón comarcal. Recordemos que el C.D. Betrana ha tenido que surcar un camino de dificultades para con la victoria en Rute por 1 a 3 proclamarse vencedor comarcal



FÚTBOL-SALA. COMIENZA LA FASE FINAL



EL COMITE DE COMPETICIONES INVESTIGA Y, SANCIONA: OBJETIVIDAD

Y destaquemos también la objetividad deportiva del comité de competición que han sancionado con dureza en el "affaire" U.D. Cabra - At. Carabela a jugadores, árbitro y mesa de jueces. El ejemplo ante todo.

### PREMIOS DE RADIO - CADENA

Con la celebración de un almuerzo tuvo lugar el día 21 de Mayo la entrega de Trofeos a la Regional Preferente de Aficionados por parte de la redacción de RCE en Cabra. La relación fue la siguiente:

- Equipo revelación: Santaella C.F.
- Equipo más deportivo: Hinojosa C.F.
- Máximo goleador: Coco del Pozoblanco
- Mejor jugador: Jaime del C.D. Egabrense.

El acto fue dirigido por nuestro compañero Juan Moreno Rosa.

Y lo dejamos por esta vez en las vísperas de un llamado encuentro Internacional de Baloncesto entre universitarios americanos y una

selección egabrense. Y decimos "llamado" porque hasta la misma organización César Fotógrafo - C.B. 2024 no sabe bien si es un encuentro de baloncesto o un acto de proselitismo. Esperaremos acontecimientos. Hasta pronto.

### SUS ANUNCIOS EN "El popular"

#### FUTBOL LOCAL: ATLETICO JUVENTUD, BRILLANTE CAMPEON

A falta de dos jornadas para la finalización de la liga local de fútbol se cumplieron los vaticinios de EL POPULAR al dar como brillante campeón al CLUB JUVENTUD C.F. que participa con el nombre de ATLETICO JUVENTUD. Los hombres de Francisco Muñoz (Curro) han hecho valer su regularidad y buen hacer en defensa Y NO HAN tenido rival en esta edición. Felicidades a Cayetano, Quico, Canela, Pedro, Vicente,... ¡¡¡ENHORABUENA!!!

A.CORDOBA

### HABLANDO CLARO

— Al momento de cerrar páginas existe un intento por parte de determinados dirigentes deportivos de convocar reunión en la Casa de la Juventud para estudiar "el caos existente en el deporte local", según reza en borrador al que hemos tenido acceso.

— Con respecto al Pentadeportivo escolar, fuentes escolares han informado a EL POPULAR que toda la culpa no la posee el Concejal de Deportes, sino que existe algún centro que ha propiciado este hundimiento del deporte escolar. A determinada persona se le califica como verdadero ideólogo y ejecutor".

— Menos mal que se modificaron las reglas de competición. En caso contrario la liga local de fútbol hubiera ya desaparecido. Lo decimos por las alineaciones de rigor que han de conformar los clubes participantes. ¿Hacia dónde va el fútbol?.



*! Semáforos, Por favor !*

